

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6638** SOLUM36, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Administrador único de Solum36, Sociedad Limitada (la "Sociedad") procedo a convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, que habrá de celebrarse en Barcelona, Gran Vía de Les Corts Catalanes, 184, séptimo-primera, a las doce horas, el día 25 de junio de 2015, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 15.º de los estatutos sociales, relativo a la convocatoria de la Junta General.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la retribución del órgano de administración.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta.

En relación con la aprobación de las cuentas anuales se hace constar expresamente el derecho de los socios expresado en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital a examinar en el domicilio social de la Sociedad y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta relativos a las cuentas anuales a partir de la presente convocatoria.

Igualmente, se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 5 de junio de 2015.- El Administrador único, don Jaime Grego Sabaté.

ID: A150027809-1